

Modelo de proposición: Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de construcción de instalaciones deportivas en el Colegio Nacional «Luis Eusebio», se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes, en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

Fecha El proponente (firma).

Vitoria, 2 de noviembre de 1971.—El Alcalde.—6.994-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario para 2.000 puestos escolares.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adquisición de mobiliario para 2.000 puestos escolares, consistente en mesas cuadradas y sillas, de estructura metálica y chapadas en laminado plástico rígido decorativo, distribuidas de la siguiente forma:

Primer tipo: 200 mesas cuadradas de 80 centímetros y altura de 62 centímetros; 800 sillas con asiento de 37 centímetros y altura respaldo 69 centímetros.

Segundo tipo: 150 mesas cuadradas de 80 centímetros y altura de 64 centímetros; 600 sillas con asiento de 39 centímetros y altura respaldo 72 centímetros.

Tercer tipo: 150 mesas cuadradas de 80 centímetros y altura de 66 centímetros; 600 sillas con asiento de 41 centímetros y altura respaldo 75 centímetros.

El plazo de entrega será propuesto por el ofertante y su brevedad será tenida en cuenta a los efectos de adjudicación;

comenzará a contarse desde la notificación de la adjudicación.

El pago se efectuará al contado previa la recepción provisional.

La garantía provisional será de 14.000 pesetas y la definitiva la que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2 y 3 del artículo 25 del aludido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para adquisición de mobiliario para puestos escolares en nombre (propio o de la Entidad que representa), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad que representa) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

En su virtud, oferta los siguientes modelos al precio que se indica: (los precios en letras y números), cuya entrega efectuará en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de octubre de 1971.—El Presidente.—6.932-A.

Resolución del Servicio Funerario Municipalizado de Vigo (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para el suministro de ataúdes para el año 1972.

El Consejo de Administración de este Servicio acordó sacar a concurso el suministro de ataúdes para el año 1972.

Información: El pliego de condiciones y bases se encuentra a disposición de quienes deseen examinarlo, en horas de oficina y días hábiles, en la Secretaría del Servicio, sito en la calle de Felipe Sánchez, número 18, bajo.

Garantías: la garantía provisional será de 10.000 pesetas, y la definitiva, 50.000 pesetas.

Presentación de plicas: En el Registro del Servicio, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción en estas publicaciones oficiales.

Apertura: En el salón de sesiones del Consejo de Administración del Servicio, a las trece horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Pago: Con cargo al Presupuesto Especial del Servicio Funerario Municipalizado del año 1972.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en (calle y número), provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro de ataúdes para el Servicio Funerario Municipalizado de Vigo y del pliego de condiciones y bases expuestos en las oficinas del referido Servicio, se compromete a facilitar aquéllos por los precios que a continuación se consignan, aceptando las condiciones que se contrae en el concurso de referencia.

Vigo, 27 de octubre de 1971.—El Alcalde, Antonio Ramilo Fernández-Areal.—6.954-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

CARTAGENA

Don Fernando Aguirre Conesa, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 31 de octubre de 1971 por el buque «Don Ilde», de la matrícula de Sevilla, folio 1.007, al yate «Vagabond Mediterranean», de la matrícula de Gibraltar (Bandera Inglesa).

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Mari-

na de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que se funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 5 de noviembre de 1971.—El Juez Marítimo Permanente, Fernando Aguirre Conesa.—6.677-E.

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de octubre de 1971 por el buque «Monte Real», de la matrícula de Vigo, folio 8.556, al «Pereira Molares», de la matrícula de Vigo, folio 8.536.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan

ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 3 de noviembre de 1971.—El Juez Marítimo, José Bruno Otero Deus.—6.681-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

VALLADOLID

Desconociéndose el actual paradero del dueño del vehículo extranjero, marca «Gordini», sin más datos de identificación, aprehendido por funcionarios del Servicio de Vigilancia Fiscal, el 1 de julio del corriente año, en el parque municipal de esta capital, se le hace saber por el presente edicto, lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas, del día 26 de noviembre de 1971, se reunirá la Junta

de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 41/71, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Valladolid, 4 de noviembre de 1971.—
El Secretario del Tribunal.—6.646-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A., Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Ref. CY/24990/71 (E. 5.875).

Finalidad: Alimenta E. T. «Religiosas» (160 KVA.), derivada del cable entre S. C. «Sarriá» y E. T. 1.692, afectando las calles Angl y Hort de la Vila, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,040 kilómetros.

Presupuesto: 230.000 pesetas.

Ref. CY/ /71 (E. 5.787).

Finalidad: Alimenta E. T. «Béjar» (250 KVA.), derivada del cable entre E. T. 79 y E. T. 669, afectando la calle Béjar, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,045 kilómetros.

Presupuesto: 279.000 pesetas.

Ref. CY/ /71 (E. 5.790).

Finalidad: Alimenta E. T. 2.274 (existente), derivada del cable de E. T. 527, afectando las calles Muntaner, Arimón y plaza de Camp, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,142 kilómetros.

Presupuesto: 142.000 pesetas.

Ref. CY/ /71 (E. 5.794).

Finalidad: Alimenta E. T. 745 (320+250 KVA.), derivada de la red subterránea alta tensión, afectando la calle Concepción Arenal, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,004 kilómetros.

Presupuesto: 489.000 pesetas.

Ref. CY/ /71 (E. 5.803).

Finalidad: Alimenta E. T. 2.236 (existente), derivada del cable a E. T. 2.561, afectando las calles Ganduxer, via Augusta y Modolell, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,190 kilómetros.

Presupuesto: 171.000 pesetas.

Ref. CY/ /71 (E. 5.804).

Finalidad: Alimenta E. T. «Clínica Sagrada Familia» (2x800 KVA.), derivada del cable entre E. T. 2.355 y E. T. 806, afectando la calle San Casimiro, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,024 kilómetros.

Presupuesto: 496.000 pesetas.

Ref. CY/ /71 (E. 5.813).

Finalidad: Alimenta E. T. «Cine Ideal» (250 KVA.), derivada del cable entre E. T. 179 y C. D. 82, afectando la calle Taulat, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,003 kilómetros.

Presupuesto: 223.000 pesetas.

Ref. CY/ /71 (E. 5.814).

Finalidad: Alimenta E. T. «Imcasa» (250 KVA.), derivada del cable entre E. T. 930 y E. T. 2.873, afectando la ronda Universidad, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 250 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,055 kilómetros.

Presupuesto: 305.000 pesetas.

Ref. CY/ /71 (E. 5.815).

Finalidad: Alimenta E. T. «Fusa-Saitor» (400 KVA.), derivada del cable a E. T. 2.131, afectando la avenida de Madrid, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,025 kilómetros.

Presupuesto: 315.000 pesetas.

Ref. CY/ /71 (E. 5.816).

Finalidad: Alimenta E. T. «Catedral» (250 KVA.), derivada de la E. T. 2.441, afectando varias calles, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,170 kilómetros.

Presupuesto: 369.000 pesetas.

Ref. CY/ /71 (E. 5.817).

Finalidad: Alimenta E. T. «Avenida Gaudí» (250 KVA.), derivada de la red subterránea alta tensión, afectando las calles Lepanto, Córcega y avenida de Gaudí, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,180 kilómetros.

Presupuesto: 381.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de agosto de 1971.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano. 11.500-C.

CACERES

Sección de Industria

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción de un centro de transformación, intemperie, de 25 KVA., a 13.200 + - 5-10 %/230-133 V., sobre uno de los apoyos de la línea Casares de las Hurdes a Huestre, para electrificación de la Alquería de Casarrubias, término municipal de Casares de las Hurdes.

Presupuesto: 282.055 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», el «Boletín Oficial» de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 2 de noviembre de 1971.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón. — 3.716-B.

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción de una línea subterránea a 13,2 KV., en conductor de cobre de 3 x 50 milímetros cuadrados, con origen en la línea Ciudad Sur y final en un centro de transformación, subterráneo, de 400 KVA., a 13.200 + - 5-10 %/220-127 V., en la calle Argentina (C. T. Argentina, número 2), en Cáceres, para alumbrado y fuerza del sector.

Presupuesto: 781.330 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», el «Boletín Oficial» de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 3 de noviembre de 1971.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón. — 3.715-B.

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Variante de la línea a 13,2 KV. Plasencia-Torrejón, de 3.500 metros de longitud, empleándose apoyos metálicos y conductores de aluminio-acero de 95,08 milímetros cuadrados.

Esta variante afecta a los términos municipales de Serradilla y Torrejón, y es

debida a la construcción de un nuevo embalse en la cuenca del río Tajo.

Presupuesto: 1.027.245 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», el «Boletín Oficial» de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 3 de noviembre de 1971.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—3.717-B.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «La Hidro Eléctrica, Sociedad Anónima». Calle Zaragoza, número 13. Huesca.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a una granja avícola y dependencias, en término municipal de Loporzano.

Características: Línea eléctrica a 10 kV., con arranque en E. T. «Giral» y final en E. T. «Porta», con cable AL/AC, de 27,87 milímetros cuadrados, sobre postes de madera de 9 metros, en un recorrido de 0,505 metros, que alimentará una E. T. de 50 KVA.

Presupuesto: 140.617 pesetas.
Con materiales de procedencia nacional.
Se solicita la autorización correspondiente, con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación durante el plazo de treinta días.

Huesca, 26 de octubre de 1971.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—3.038-D.

LERIDA

Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones eléctricas siguientes:

Referencia: E. 2.080. R. L. T.
Peticionario: «Productora Eléctrica Urgelense, S. A.».

Objeto: Suministro de energía eléctrica a núcleo de población rural, en término municipal de Alás-Serch, con línea alta tensión al pueblo de Gés.

Características técnicas principales:
Línea eléctrica:
Origen de la línea: Apoyo número 36 de la línea 6 kV. «Las Torres a la Bastida».

Final de la línea: E. T. «Gés».
Términos municipales a que afecta: Alás-Serch.

Tensión de servicio en kV.: 6 y 0,380/0,220.

Longitud en kilómetros: 2,628 kilómetros A. T. y 0,750 kilómetros en B. T.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3×18,6 milímetros cuadrados Alac. y uno de 2/5×10 milímetros cuadrados de Cu.

Apoyos: Hormigón.
Estación transformadora: E. T. «Gés».
Emplazamiento: En Gés, término municipal de Alás-Serch.

Tipo: sobre postes, un transformador de 5 KVA. y 6/0,38 kV.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 25 de octubre de 1971.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés. 11.520-C.

TARRAGONA

Sección de Industria

Líneas eléctricas

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.847.
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 3×1×70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 103 metros, para suministrar a la nueva estación transformadora «Hotel Brisamar», de 400 KVA. de potencia, en término municipal de Vendrell.

Presupuesto: 401.000 pesetas.
Procedencia: Material nacional.
Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entresuelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 21 de septiembre de 1971.—El Delegado provincial, P. D., Jaime Porta Massana.—11.435-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.850.
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 3×35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 78 metros, para suministrar a la E. T. Fibrester, de 500 KVA. de potencia, en término municipal de Vendrell.

Presupuesto: 365.000 pesetas.
Procedencia: Material nacional.
Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entresuelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 21 de septiembre de 1971.—El Delegado provincial, P. D., Jaime Porta Massana.—11.436-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario

Sorteo de amortización de las obligaciones del Instituto Nacional de Colonización

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Colonización que el próximo día 1 de diciembre, a partir de las diez horas de la mañana, y en los locales de la Dirección General (avenida del Generalísimo, número 2), se efectuarán los sorteos: Veintidós de la primera emisión de 1947, veinte de la segunda emisión de 1949, diecinueve de la tercera emisión de 1950, dieciocho de la cuarta emisión de 1952, dieciséis de la quinta emisión de 1954, quince de la sexta emisión de 1955, catorce de la séptima emisión de 1956 y trece de la octava emisión de 1957, con arreglo a los cuadros de amortización aprobados por los Ministerios de Hacienda y de Agricultura.

Madrid, 20 de octubre de 1971.—El Secretario general.—6.969-A.

Delegaciones Provinciales

GUADALAJARA

Sección Forestal

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de marzo de 1971, se somete a información pública la petición presentada por don Luis Fernández Viegas, para ampliar y trasladar de local dentro del mismo término municipal su industria de aserrío de maderas, sita en Pareja.

Objeto: Ampliación y traslado.
Capacidad anual: 7.500 metros cúbicos de madera.

Presupuesto: 1.460.000 pesetas.
Se podrá examinar la solicitud y proyecto, así como presentar las alegaciones impugnatorias, por escrito, que procedan, en las oficinas de esta Sección Forestal, Topete, 10, 3.º, en horas hábiles y plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 20 de octubre de 1971.—El Ingeniero Jefe, Victorino Núñez del Cura. 3.718-B.

*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de marzo de 1971, se somete a información pública la petición presentada por «Maderas Bustos, S. A.», para instalar una industria de aserrío de madera en el término municipal de Guadalajara.

Objeto: Instalación de nueva industria.
Capacidad anual: 26.000 metros cúbicos de madera en rollo.
Presupuesto: 4.979.819 pesetas.

Se podrá examinar la solicitud y proyecto, así como presentar las alegaciones impugnatorias por escrito que procedan, en las oficinas de esta Sección Forestal, Topete, 10, tercero, en horas hábiles y plazo de diez días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 5 de noviembre de 1971.—El Ingeniero Jefe, Victorino Núñez del Cura.—3.719-B.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Doña María de los Angeles Nieves Cas-es Sierra ha causado baja en este Cole-gio a voluntad propia.

Lo que se pone en conocimiento del pú-blico para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 11 de octubre de 1971.—El Pre-sidente, Jaime Luis Quirós Quintana.—11.559-C.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

VALLADOLID

Ha causado baja en el ejercicio activo de la profesión de Gestor administrativo doña María Isabel Lacave Riaño, vecina de Burgos.

Lo que se pone en conocimiento del pú-blico en general para que dentro del pla-zo de tres meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 28 de octubre de 1971.— El Presidente, Marcelino Pertejo Seseña.—11.553-C.

BANCO CENTRAL

Agencia Urbana número 18
Idependencia, números 32-34

ZARAGOZA

Habiendo sufrido extravío el resguardo número 8.234, de fecha 20 de agosto de 1965, expedido por esta oficina a favor de doña Consuelo Martín Martín, y com-prensivo de 500 acciones de la Compañía Telefónica Nacional de España, números 19425713/32 - 22333097/114 - 28352963/95 28352846/945 - 25772097/101 - 15571078/94 24481357/83 - 21062103/28 - 24798389/438 22186735/80 - 19042077/81 - 1775428/30 7988725/9 - 14372156/70 - 11551060/7 24289704/37 - 27092475/88 - 4188940/7 4307952/9 - 4182803/16 - 4735757 - 4307990/2 4735742/56 - 4948662/78 - 6785754/70 7987783/99, se hace público este extravío por una sola vez, y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar pue-de efectuarlo en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero este Banco anulará los originales y extenderá nuevo resguardo, quedando por ello exento de responsabilidad.

Zaragoza, 8 de noviembre de 1971.—El Subdirector, Luis Alabáu Piña.—11.564-C.

BANKUNION

UNION INDUSTRIAL BANCARIA

BONOS DE CAJA

Emisión 25 de mayo de 1966, serie C, al 5,75 por 100 de 5.000 pesetas nominales

A partir del día 25 de noviembre de 1971 se procederá al pago del cupón nú-mero 11, a razón de 143,75 pesetas li-quidas por cada uno de los Bonos de Caja de la citada emisión.

El pago se efectuará en nuestras ofici-nas bancarias de:

Barcelona: Avenida del Generalísimo, número 534.

Madrid: Diego de León, 45.

Gijón: Alvarez Garaya, 12.

Sevilla: O'Donnell, 14.

Madrid, 9 de noviembre de 1971.—11.750-C.

TELESQUIS DE CANDANCHU, S. L.

Se publican acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general universal celebrada en San Sebastián el día 30 de agosto de 1971.

Dichos acuerdos son los siguientes:

1. Aprobar la fusión de «Telesquis de Candanchú, S. L.», con la Sociedad Anó-nima «Explotaciones Turísticas de Candan-chú, S. A.» (ambas domiciliadas en San Sebastián), mediante la absorción que la segunda realizará de la primera, adqui-riendo en bloque su patrimonio y entre-gando como contraprestación a los socios que la integran dos acciones por cada participación que posean.

2. Prestar conformidad a la adquisi-ción que también en bloque realizará «Explotaciones Turísticas de Candanchú, Sociedad Anónima», de la Empresa indi-vidual que el señor Buj Salvatierra es titular en Candanchú (Huesca), destinada a la explotación de telesquis, mediante la adjudicación de 7.250 acciones.

3. Prestar conformidad a la ampliación de capital que para cumplir dichos fi-nes realizará «Explotaciones Turísticas de Candanchú, S. A.», la cual deberá modi-ficar el artículo correspondiente al capi-tal en los Estatutos sociales.

4. Aprobar el balance social cerrado el día de ayer.

Lo que se publica a los fines correspon-dientes.

San Sebastián, 30 de agosto de 1971.—El Secretario del Consejo, Adolfo Beristain Arzac.—3.015-D. y 3.ª 17-11-1971

FRANCISCO OLIVEROS, S. A.

ALMERIA

De conformidad con el artículo 24, pá-rrafo 2.º, de los Estatutos sociales y por solicitarlo el 11,09 por 100 del capital so-cial, se convoca a Junta general extra-ordinaria, que se celebrará el día 3 de diciembre próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y si procediera, el día 4 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio so-cial de esta Compañía (rambla del Obis-po, en esta ciudad), para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente or-den del día:

1.º Escrito presentado por los accionis-tas doña Candelaria, doña Amalia y doña Francisca Baldó Oliveros, doña Candelaria Plaza Baldó y doña Matilde y doña Amalia Miras Baldó.

2.º Condiciones económicas y jurídicas establecidas en los créditos hipotecarios suscritos por la Sociedad, en virtud de acuerdo de la Junta general extraordina-ria de 6 de septiembre de 1971.

3.º Balances de situación aprobados y presentados en Hacienda durante los tres últimos ejercicios.

4.º Bases impositivas establecidas en evaluación global o, en su caso, en esti-mación directa durante los tres últimos ejercicios liquidados por Hacienda.

5.º Detalle de las partidas del saldo to-tal en fecha 30 de junio de 1971, de las cuentas de proveedores, acreedores, clien-tes, Bancos y otras deudoras y acreedoras por otros conceptos.

6.º Retribución estatutaria del Conse-jo de Administración y nóminas genera-les del personal durante el ejercicio de 1970 y primer semestre de 1971.

7.º Importe de la cartera de pedidos de la Sociedad al 30 de septiembre de 1971.

8.º Detalle y valoración de las parti-das que constituyen el activo inmoviliza-do de la Sociedad en 30 de junio de 1971.

9.º Examen de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración en rela-ción con la situación actual y proyectos para el futuro de la Sociedad.

10. Ruegos, preguntas y proposiciones sobre los diversos extremos relacionados en los puntos anteriores.

Para la asistencia a la Junta, en las condiciones que establece el artículo 13 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los res-guardos de depósito de las mismas, con cinco días de antelación, en el domicilio social, recibiendo un resguardo nomina-tivo de su depósito y la papeleta de asis-tencia a la Junta.

Almería, 10 de noviembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Oliveros Ruiz.—3.149-D.

BANCO CATALAN DE DESARROLLO

En cumplimiento de la Orden ministerial de 21 de julio de 1969, consignamos a continuación los tipos de interés oficiales que rigen por Orden ministerial de 21 del corriente mes de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 22) y, además, nos complacemos en hacer público los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará en las operaciones que formalice a partir del 1 de noviembre próximo, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Porcentaje máximo	Porcentaje preferencial
Operaciones de Activo:		
A plazo no superior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	6,00	5,50
Créditos	6,50	6,00
A plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años:		
Descuento comercial	7,00	6,50
Créditos	7,00	6,50
A plazo superior a tres años, sin exceder de cinco (in-cluidas comisiones)		
A plazo superior a tres años, sin exceder de cinco (in-cluidas comisiones)	10,25	8,50
A plazo superior a cinco años (incluidas comisiones)	11,00	9,50
Operaciones de Pasivo:		
Cuentas corrientes a la vista	0,50	—
Cuentas de ahorro	2,00	—
Cuentas de ahorro-vivienda	5,00	—
Depósito a plazo:		
A tres meses	2,50	—
A seis meses	3,50	—
A un año	4,00	—
A más de dos años y menos de tres	6,25	—
A tres años o más	7,00	—

Barcelona, 30 de octubre de 1971.—11.539-C.

«LA ESTRELLA», S. A. DE SEGUROS

LAS ROZAS (MADRID)

Balance de situación en 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	159.938.980,49	Capital	125.000.000,—
Valores mobiliarios	432.407.832,34	Reservas patrimoniales	142.619.441,46
Inmuebles	360.899.666,71	Reservas técnicas	1.227.668.887,50
Préstamos	3.068.455,57	Provisiones técnicas	52.343.391,—
Anticipos sobre pólizas	3.388.876,—	Saldos pasivos por reaseguro aceptado	4.064.914,—
Sucursales y Agencias. Saldos activos	202.692.729,56	Saldos pasivos por reaseguro cedido	121.647.966,34
Recibos de primas pendientes de cobro	281.314.871,—	Depósitos por reaseguro cedido	221.232.544,78
Coaseguradores. Saldos activos	86.429.586,89	Sucursales y Agencias. Saldos pasivos	180.273,02
Saldos activos por reaseguro aceptado	33.450.368,64	Coaseguradores. Saldos pasivos	99.526.074,69
Depósitos por reaseguro aceptado	64.905.434,97	Acreeedores diversos	111.328.815,33
Saldos activos por reaseguro cedido	8.844.861,22	Pérdidas y Ganancias	45.267.030,86
Reservas a cargo de los reaseguradores	436.195.230,—		
Deudores diversos	22.385.996,09		
Mobiliario e instalaciones	44.250.034,52		
Cuenta de liquidación del Ramo de Accidentes del Trabajo	10.726.294,78		
Total Activo	2.150.877.338,98	Total Pasivo	2.150.877.338,98

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	14.531.149,06	Producto de los fondos invertidos	1.470.424,03
Impuestos	1.798.760,—	Otros abonos	221.739,89
Amortizaciones	748.781,23	Saldos acreedores de los Ramos	72.578.179,70
Saldos deudores de los Ramos	11.982.530,65		
Beneficio del ejercicio	45.208.122,68		
Total	74.270.343,62	Total	74.270.343,62

Madrid, 31 de diciembre de 1970.—El Jefe de Contabilidad, Lorenzo Romero.—El Profesor Mercantil, Alfonso de Elizaide.—El Actuario, José Maldonado.—V.º B.º: El Consejero Delegado, Gabriel de Usera.—3.694 5

ASOCIACION MEDICA TUROLENSE
DE ESPECIALIDADES, S. A.

TERUEL

Calle de José Torán, número 6

Convocatoria a Junta general
extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día dos de diciembre próximo, a las veinte horas en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aplicación de lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que se propongan asistir deberán acreditar su condición en el domicilio social, con cinco días de antelación a la fecha propuesta. Podrá delegarse la representación en otro accionista, mediante carta dirigida al Presidente.

Teruel, 9 de noviembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Marco.—3.160-D.

ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA,
SOCIEDAD ANONIMA

HIDROELECTRICA MUÑOZ, S. A.

Primer anuncio

Las Juntas generales de estas Sociedades, en reuniones, respectivamente, de 3 y 1 de junio de 1971, acordaron fusionarse mediante la absorción de «Hidroeléctrica Muñoz, S. A.», por «Electra Popular Valliso-

letana, S. A.», para lo cual se disolverá «Hidroeléctrica Muñoz, S. A.», sin liquidación, pasando en bloque su patrimonio activo y pasivo a «Electra Popular Vallisoletana, S. A.».

Dichos acuerdos se tomaron con carácter suspensivo, condicionando su eficacia jurídica a que por el Ministerio de Hacienda fueran concedidos los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente para concentración de Empresas.

Habiéndose obtenido dichos beneficios, se va a proceder a efectuar la fusión por absorción mencionada y se publica el presente anuncio para conocimiento de todos los interesados, especialmente los acreedores de la Compañía absorbida, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 y 143 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y único de la Ley de 5 de diciembre de 1968.

Valladolid, 5 de noviembre de 1971.—Por «Electra Popular Vallisoletana, S. A.», el Director Gerente. — Por «Hidroeléctrica Muñoz, S. A.», el Secretario del Consejo. 11.554-C. 1.º 17-11-1971

HILADOS DE ESTAMBRE ALTO
LLOBREGAT, S. A.

TARRASA

Nuestra Señora de los Angeles, 84

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Hilados de Estambres Alto Llobregat, S. A.», para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle de Nuestra Señora de los Angeles, número 84, de Tarrasa, el día 6 de diciembre de 1971, a las once de la mañana, a fin de tratar y decidir, en su caso, entre las cuestiones contenidas en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y cuenta de resultados del ejercicio 1970-1971.

2.º Distribución de beneficios, si los hubiere.

3.º Nombramiento de Gerente, y

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971-1972.

De no reunirse el quórum necesario en primera convocatoria, se celebrará de segunda, y bajo el mismo orden del día, el siguiente, 7 de diciembre de 1971, a la misma hora y en el propio local social.

Para tener derecho de asistencia, con voz y voto, deberán los señores accionistas depositar sus acciones o resguardos de depósito bancario en la Caja social, con la antelación que prescribe el artículo 35 de los Estatutos.

Tarrasa, 11 de noviembre de 1971. — El Gerente.—11.728-C.

HILADOS DE ESTAMBRE ALTO
LLOBREGAT, S. A.

TARRASA

Nuestra Señora de los Angeles, 84

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Hilados de Estambre Alto Llobregat, S. A.», para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle de Nuestra Señora de los Angeles, número 84, de Tarrasa, el día 6 de diciembre de 1971, a las doce de la mañana, para tratar y decidir sobre las cuestiones contenidas en el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital de la Compañía.

2.º Modificación, en su caso, del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

De no reunirse el quórum necesario en primera convocatoria, se celebrará de segunda, y bajo el mismo orden del día, al siguiente, 7 de diciembre de 1971, a la misma hora y en el propio local social.

Para tener derecho de asistencia, con voz y voto, deberán los señores accionistas depositar sus acciones o resguardos de depósito bancario en la Caja social, con la antelación que prescribe el artículo 35 de los referidos Estatutos.

Tarrasa, 11 de noviembre de 1971.—El Gerente.—11.727-C.

PLAYA DEL OESTE, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, el día 2 de diciembre de 1971, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, para el día 3 de los mismos mes, lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Cese y nombramientos del Consejo de Administración.
- 2.º Aceptación préstamos hipotecarios.
- 3.º Ampliación capital.
- 4.º Modificación de Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de noviembre de 1971.—El Consejo de Administración, el Consejero Secretario, L. Mora Rosás.—3.793-6.

LA PALMA, S. A. DE TURISMO (PALMATUR)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la citada Empresa a la Junta general extraordinaria, que el próximo día 22 de noviembre, a las dieciocho horas, o a las diecho treinta, en segunda convocatoria, se celebrará en el auditorio de «La Voz de la Palma», según el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe del Consejo de Administración sobre actividades efectuadas desde la sesión anterior.
- 3.º Proposiciones del Consejo de Administración y de los señores accionistas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de la Palma, 7 de septiembre de 1971.—José Cabrera Hernández, Secretario.—11.590-C.

S. A. COMPAÑIA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND «ASLAND»

Sindicato de tenedores de obligaciones
9,0909 por 100, emisión 1971

Se convoca a los tenedores de dichos títulos a la Asamblea que se celebrará en segunda convocatoria el día 2 de diciembre de 1971, a las doce horas, en Barcelona, paseo de Gracia, número 11, 1.º, 1.ª, letra A, con el siguiente orden del día:

Cumplimentar el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas y nombrar Comisario suplente del Sindicato, si procede.

Los señores obligacionistas que no depositaron sus títulos en primera convocatoria, podrán depositarlos ahora con tres días hábiles de antelación a aquella fecha en uno de los siguientes:

Banco Español de Crédito.
Banco Central.
Banco Hispano Americano.
Banco de Santander.

Los acuerdos que se adopten en dicha reunión, por mayoría de asistentes, vincularán a todos los tenedores de obligaciones, incluso a los no existentes y a los disidentes.

Barcelona, 12 de noviembre de 1971.—El Comisario.—«Compañía Financiera y Fiduciaria Arnús-Garí, S. A.»—José Luis Garí de Arana, Director-Gerente.—3.777-11.

EXPLOTACIONES HOTELERAS ARLANZA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Explotaciones Hoteleras Arlanza, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 6 de diciembre próximo, a las doce del mediodía, en su domicilio, calle de San Carlos, número 1.

Orden del día

1. Informe del Consejo de Administración sobre el desarrollo de la Empresa.
2. Propuesta de ampliación del capital social en diez millones de pesetas.
3. Modificación consecuente del artículo 8.º de los Estatutos sociales.
4. Nombramiento de Consejeros.
5. Ruegos y preguntas.

De no asistir número suficiente de señores accionistas, presentes o representados, para constituir válidamente la Junta, se reunirán en segunda convocatoria al siguiente día, misma hora y lugar.

Burgos, 3 de noviembre de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel García-Gallardo.—3.798-8.

ANXANETA, S. A.

MATARO

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 4 de diciembre próximo, a las veintidós horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 5, del mismo mes y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Nombramiento de personal ejecutivo.
2. Renovación de Consejeros.
3. Proposiciones.
4. Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas se remitirán a lo estatuido.

Mataró, 15 de noviembre de 1971.—El Presidente, Xavier Mante Bartrá.—11.751-C.

INMOBILIARIA DE ARRIENDOS E INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 13 de diciembre del corriente año, a las diecisiete horas, en el domicilio social de esta mercantil, sito en Alicante, «Edificio Gafner», finca Adoc-Albufereta, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación de los pertinentes artículos de los Estatutos sociales, derivado del aumento del capital social.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para dar cumplimiento a los acuerdos que se deriven de los anteriores apartados del orden del día.

En el supuesto de que la Junta convocada no se pudiera celebrar por no reunir el quórum previsto en el artículo 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta en segunda convocatoria el día 14 de diciembre del corriente año, a las diecisiete horas, en el domicilio social antes indicado y con el mismo orden del día.

Alicante, cinco de noviembre de mil novecientos setenta y uno.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Pradel Badel.—3.102-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).